

BOLETÍN DE PRENSA

Manabí, 14 de junio de 2023

9 de 13 organizaciones políticas de Manabí inscribieron sus candidaturas

Hasta las 23h59 de este 13 de junio, según el calendario electoral, en la provincia de Manabí se receptaron 15 candidaturas inscritas para las Elecciones Presidenciales y Legislativas Anticipadas 2023.

Las candidaturas registradas, hasta el cierre de esta fase, son de las siguientes organizaciones políticas:

#	CIRCUNSCRIPCIÓN	ALIANZA / MOVIMIENTO	LISTA/AS
1	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	2-17-20
2	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	ALIANZA UNIDOS SOMOS MAS	6-62
3	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	ALIANZA ACTUEMOS	8-23
4	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	5
5	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	MOVIMIENTO CONSTRUYE	25
6	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	18
7	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL, RETO	33
8	CIRCUNSCRIPCIÓN 1 NORTE	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO	3
9	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	ALIANZA ACTUEMOS	8-23
10	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	ALIANZA CLARO QUE SE PUEDE	2-17-20
11	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	MOVIMIENTO CONSTRUYE	25
12	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	18
13	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	MOVIMIENTO POLÍTICO REVOLUCIÓN CIUDADANA	5
14	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	6

15	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 - SUR	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA 21 DE ENERO	3
----	-------------------------	---	---

Las organizaciones políticas que no lograron completar la fase de inscripción de candidaturas son:

Alianza/Movimiento	Incumplimiento
ALIANZA ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN 4-35	No cumplió el porcentaje de Participación de jóvenes
ALIANZA MANABITENSES UNIDOS 1-16	No subió formulario
ALIANZA ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN 4-35	No cumplió el porcentaje de Participación de jóvenes
MOVIMIENTO POLÍTICO NACIONAL MOVIMIENTO RENOVACIÓN TOTAL, RETO 33	El RME, CPA, el jefe de campaña no se registró - el plan de trabajo no se registró - hoja de vida no se registró - declaración juramentada no se registró

Una vez concluida la etapa de inscripción de candidaturas, procede la notificación de las postulaciones a las organizaciones políticas e inicia el plazo para interponer recursos legales ante las instancias respectivas. A continuación, la Junta Provincial Electoral de Manabí calificará y aprobará las mismas para que queden en firme y puedan iniciar la campaña electoral.

**Para ampliar la información contactarse con la
Unidad de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales de Manabí**